Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de San Cosme y Damián — Departamento de Itapúa, al 27 de noviembre del año dos mil veinte siendo las 13:45hs, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso a **CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN EL ACCESO AL CENTRO URBANO DE SAN COSME Y DAMIÁN - PLURIANUAL (FINANCIAMIENTO SEGÚN LEY N.º 6145/18), ID N.º 385581 se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Secretario General Sr. Hipolito Ibarra, la Tesorera Sra. Amanda Benítez y la Asesora Lic. Monserrat Martínez** el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes. En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2020 y supeditado a aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021.-

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	**NRO. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO**	**385.581**
2.2.	MODALIDAD	CONCURSO DE OFERTA
2.3.	MONTO ESTIMADO DE CONTRATACION	**Gs. 400.000.000 AÑO 2020** **Gs. 408.288.600 AÑO 2021**
2.4.	CDP Nº 860/2020	03/11/2020
2.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	26/11/2020 08:00hs
2.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	POLIZA DE CAUSION
2.7.	FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total
2.8.	DENOMINACION DEL LLAMADO	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (CO) N°01/2020 CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN EL ACCESO AL CENTRO URBANO DE SAN COSME Y DAMIÁN - PLURIANUAL (FINANCIAMIENTO SEGÚN LEY N.º 6145/18), ID N.º 385581
2.9.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Le 2051/03
2.10.	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
2.11.	CONTRATO ABIERTO	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN • SECRETARIA GENERAL •

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN • TESORERIA •

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 26 de noviembre de 2020 – 08: 00hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damian, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se ha presentado una sola empresa:

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

N.º	Razón Social	RUC	Correo electrónico	Representante p/ el acto de apertura
1	A & F INGENIERIÁ	80094725-8	ayf.ingenieriasrl@gmail.com	Fabio Ariel Fernández
2	NAHIARA CONSTRUCCIONES	2151273-6	felixhernan_mm@hotmail.com vicentamarecos@hotmail.com	Teodoro González Dengian
3	CONSTRU SERVI SAN JOSÉ	2340135-4	mingocris.73@hotmail.com	José Domingo Cristaldo

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según Acta de Apertura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de la Resolución de DNCP 5695/19 se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

3.2. **OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA.**

- Hubo observaciones en el Acta de apertura, las mismas fueron verificadas y analizadas durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

3.3. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS**: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PB. Los documentos de la oferta estén en general en orden. En efecto podemos concluir sin temor a equívocos que:

Documentos	A & F INGENIERIA
a) Precio de la Oferta	**Gs. 719.376.854**
b) Constancia de SIPE	**1622611**
c) Formulario de la Oferta	**PRESENTA**
d) Garantía de mantenimiento de la Oferta	**PRESENTA**
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**SIPE**
f) Constancia de visita al sitio de obras.	**PRESENTA**

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA "***A & F INGENIERIA. RUC Nº* 80094725-8.** SE AJUSTA SUSTANCUALMENTE A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES YA QUE, PRESENTADO LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). –

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Asesor de la UOC

Documentos	NAHIARA CONSTRUCCIONES
a) Precio de la Oferta	Gs. 646.630.880
b) Constancia de SIPE	1622583
c) Formulario de la Oferta	PRESENTA
d) Garantía de mantenimiento de la Oferta	PRESENTA
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
f) Constancia de visita al sitio de obras.	PRESENTA

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **NAHIARA CONSTRUCCIONES RUC Nº 2151273-6.** SE AJUSTA SUSTANCUALMENTE A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES YA QUE, PRESENTADO LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). –

Documentos	CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ
a) Precio de la Oferta	Gs. 646.630.880
b) Constancia de SIPE	1619684
c) Formulario de la Oferta	PRESENTA
d) Garantía de mantenimiento de la Oferta	PRESENTA
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
f) Constancia de visita al sitio de obras.	PRESENTA

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ RUC Nº 2340135-4.** SE AJUSTA SUSTANCUALMENTE A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES YA QUE, PRESENTADO LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). –

4. **CAPACIDAD LEGAL**

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar los datos del cada oferente a través de *https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico.*

N.º	Nombre y apellido	CI Nº	EMPRESA	CONSTANCIA Nº
1	Fabio Ariel Fernández	4.412.361	A & F INGENIERIÁ	736943
2	Teodoro González Dengian	2.151.273	NAHIARA CONSTRUCCIONES	736845
3	José Domingo Cristaldo	2.340.135	CONSTRU SERVI SAN JOSÉ	736880

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN – SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

5. MONTOS DE LAS OFERTAS

					CONSTRU SERVI SAN JOSE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - Incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.000	5.500.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.600	4.400.000
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	68.000	22.780.000
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	36.000	10.260.000
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	316.000	64.464.000
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	136.000	29.920.000
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	32.000	26.240.000
9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	36.000	1.641.600
10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	44.000	32.384.000
11	72131701-023	Piso de peiver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	124.000	183.024.000
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.200	2.355.200
13	72101510-005	CUNETA de Hº, desarrollo 0,40 m, espesor de cordón 0.10 m. cargada	Metro lineal	765,8	25.600	19.604.480
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	4.800.000	9.600.000
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 3 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.160.000	17.280.000
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 ¨ y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)	Unidad	40	1.104.000	44.160.000
21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con tubos de hierro galvanizado de 2¨ en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)	Unidad	25	280.000	7.000.000
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED ¨CITY ¨ 60W IP65. Con caño metálico de 2¨ 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación , encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.520.000	91.200.000
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	9.600	7.065.600
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	216.000	12.960.000
25	70111713-002	Empastado y jardinería - Incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	12.000	6.120.000
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	17.600	5.632.000
27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente (detalles en plano)	Unidad Medida Global	1	6.800.000	6.800.000
28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	1.640.000	1.640.000
					Precio Total	646.630.880

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Municipalidad de San Cosme y Damián

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel/fax (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

					NAHIARA CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - Incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.000	5.500.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.600	4.400.000
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	68.000	22.780.000
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	36.000	10.260.000
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	316.000	64.464.000
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	136.000	29.920.000
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	32.000	26.240.000
9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	36.000	1.641.600
10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	44.000	32.384.000
11	72131701-023	Piso de peiver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	124.000	183.024.000
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.200	2.355.200
13	72101510-005	CUNETA de Hº, desarrollo 0,40 m, espesor de cordón 0.10 m. cargada	Metro lineal	765,8	25.600	19.604.480
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	4.800.000	9.600.000
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 3 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.160.000	17.280.000
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 ˝ y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)	Unidad	40	1.104.000	44.160.000
21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con tubos de hierro galvanizado de 2˝ en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)	Unidad	25	280.000	7.000.000
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED ˝CITY˝ 60W IP65. Con caño metálico de 2˝ 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación, encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.520.000	91.200.000
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	9.600	7.065.600
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	216.000	12.960.000
25	70111713-002	Empastado y jardinería - incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	12.000	6.120.000
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	17.600	5.632.000
27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente (detalles en plano)	Unidad Medida Global	1	6.800.000	6.800.000
28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL.	Unidad Medida Global	1	1.640.000	1.640.000
					Precio Total	646.630.880

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera

Municipalidad de San Cosme y Damián

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

					A & F INGENIERIÁ	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - Incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.225	6.118.750
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.780	4.895.000
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.112.500	1.112.500
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	75.650	25.342.750
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	40.050	11.414.250
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	351.550	71.716.200
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	151.300	33.286.000
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	35.600	29.192.000
9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	40.050	1.826.280
10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	48.950	36.027.200
11	72131701-023	Piso de pelver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	137.950	203.614.200
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.560	2.620.160
13	72101510-005	CUNETA de H°, desarrollo 0,40 m, espesor de cordón 0.10 m. cargada	Metro lineal	765,8	28.480	21.809.984
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.450.000	8.900.000
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	5.340.000	10.680.000
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 3 persona.-	Unidad	2	4.450.000	8.900.000
17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.450.000	8.900.000
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.450.000	8.900.000
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.403.000	19.224.000
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 ¨ y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)	Unidad	40	1.228.200	49.128.000
21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con tubos de hierro galvanizado de 2¨ en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)	Unidad	25	311.500	7.787.500
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED ¨CITY ¨ 60W IP65. Con caño metálico de 2¨ 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación , encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.691.000	101.460.000
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	10.680	7.860.480
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	240.300	14.418.000
25	70111713-002	Empastado y jardinería - incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	13.350	6.808.500
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	19.580	6.265.600
27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente (detalles en plano)	Unidad Medida Global	1	7.565.000	7.565.000
28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.780.000	1.780.000
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL.	Unidad Medida Global	1	1.824.500	1.824.500
					Precio Total	**719.376.854**

No se registra errores aritméticos en la oferta presentada por las empresas, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benitez
Tesorera

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

5.1 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS S/LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/18

					A & F INGENIERIÁ		Precio Referencial		DIFERENCIA EN %
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.225	6.118.750	2.500	6.875.000	-11
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.780	4.895.000	2.000	5.500.000	-11
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.112.500	1.112.500	1.250.000	1.250.000	-11
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	75.650	25.342.750	85.000	28.475.000	-11
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	40.050	11.414.250	45.000	12.825.000	-11
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	351.550	71.716.200	395.000	80.580.000	-11
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	151.300	33.286.000	170.000	37.400.000	-11
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	35.600	29.192.000	40.000	32.800.000	-11
9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	40.050	1.826.280	45.000	2.052.000	-11
10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	48.950	36.027.200	55.000	40.480.000	-11
11	72131701-023	Piso de peiver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	137.950	203.614.200	155.000	228.780.000	-11
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.560	2.620.160	4.000	2.944.000	-11
13	72101510-005	CUNETA de Hº, desarrollo 0,40 m,	Metro lineal	765,8	28.480	21.809.984	32.000	24.505.600	-11

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN · SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN · TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera

		espesor de cordón 0.10 m. cargada in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos. - asentados sobre piedra triturada.							
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.450.000	8.900.000	5.000.000	10.000.000	-11
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	5.340.000	10.680.000	6.000.000	12.000.000	-11
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 3 persona.-	Unidad	2	4.450.000	8.900.000	5.000.000	10.000.000	-11
17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.450.000	8.900.000	5.000.000	10.000.000	-11
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.450.000	8.900.000	5.000.000	10.000.000	-11
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.403.000	19.224.000	2.700.000	21.600.000	-11
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 " y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura	Unidad	40	1.228.200	49.128.000	1.380.000	55.200.000	-11

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
TESORERIA

Amanda Benitez
Tesorera

		acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)							
21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con tubos de hierro galvanizado de 2" en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)	Unidad	25	311.500	7.787.500	350.000	8.750.000	-11
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED "CITY " 60W IP65. Con caño metálico de 2" 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación , encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.691.000	101.460.000	1.900.000	114.000.000	-11
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	10.680	7.860.480	12.000	8.832.000	-11
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	240.300	14.418.000	270.000	16.200.000	-11
25	70111713-002	Empastado y jardinería - incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	13.350	6.808.500	15.000	7.650.000	-11
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	19.580	6.265.600	22.000	7.040.000	-11
27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente (detalles en plano)	Unidad Medida Global	1	7.565.000	7.565.000	8.500.000	8.500.000	-11

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda
Tesorera

28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.780.000	1.780.000	2.000.000	2.000.000	-11
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL.	Unidad Medida Global	1	1.824.500	1.824.500	2.050.000	2.050.000	-11

					NAHIARA CONSTRUCCIONES		Precio Referencial		DIFERENCIA EN %
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.000	5.500.000	2.500	6.875.000	-20
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.600	4.400.000	2.000	5.500.000	-20
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.250.000	1.250.000	-20
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	68.000	22.780.000	85.000	28.475.000	-20
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	36.000	10.260.000	45.000	12.825.000	-20
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	316.000	64.464.000	395.000	80.580.000	-20
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	136.000	29.920.000	170.000	37.400.000	-20
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	32.000	26.240.000	40.000	32.800.000	-20
9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	36.000	1.641.600	45.000	2.052.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera

10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	44.000	32.384.000	55.000	40.480.000	-20
11	72131701-023	Piso de peiver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	124.000	183.024.000	155.000	228.780.000	-20
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.200	2.355.200	4.000	2.944.000	-20
13	72101510-005	CUNETA de Hº, desarrollo 0,40 m, espesor de cordón 0.10 m. cargada in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos. - asentados sobre piedra triturada.	Metro lineal	765,8	25.600	19.604.480	32.000	24.505.600	-20
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	4.800.000	9.600.000	6.000.000	12.000.000	-20
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 3 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
TESORERIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera

17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.160.000	17.280.000	2.700.000	21.600.000	-20
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 " y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)	Unidad	40	1.104.000	44.160.000	1.380.000	55.200.000	-20
21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con	Unidad	25	280.000	7.000.000	350.000	8.750.000	-20

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera

		tubos de hierro galvanizado de 2" en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)							
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED "CITY " 60W IP65. Con caño metálico de 2" 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación , encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.520.000	91.200.000	1.900.000	114.000.000	-20
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	9.600	7.065.600	12.000	8.832.000	-20
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	216.000	12.960.000	270.000	16.200.000	-20
25	70111713-002	Empastado y jardinería - incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	12.000	6.120.000	15.000	7.650.000	-20
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	17.600	5.632.000	22.000	7.040.000	-20
27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente	Unidad Medida Global	1	6.800.000	6.800.000	8.500.000	8.500.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera

		(detalles en plano)							
28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000	2.000.000	2.000.000	-20
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL.	Unidad Medida Global	1	1.640.000	1.640.000	2.050.000	2.050.000	-20

					CONTRU SERVI SAN JOSE		Precio Referencial		DIFERENCIA EN %
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno - incluye extracción de árboles.	Metros cuadrados	2.750	2.000	5.500.000	2.500	6.875.000	-20
2	72131601-9974	Replanteo y marcación.	Metros cuadrados	2.750	1.600	4.400.000	2.000	5.500.000	-20
3	82101502-004	Cartel de obra.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.250.000	1.250.000	-20
4	72103001-001	Desmonte de terreno para zona de caminero.-	Metros cúbicos	335	68.000	22.780.000	85.000	28.475.000	-20
5	72102504-002	Excavación para cimiento de P.B.C.-	Metros cúbicos	285	36.000	10.260.000	45.000	12.825.000	-20
6	72102504-002	Cimiento de P.B.C de 0.50x0.70m.-	Metros cúbicos	204	316.000	64.464.000	395.000	80.580.000	-20
7	72102504-002	Muro de nivelación de 0,30x0,40cm. Incluye revoque y recuadro con hidrófugo.	Metros cuadrados	220	136.000	29.920.000	170.000	37.400.000	-20
8	72102504-002	Relleno y compactación por capas cada 20 cm.	Metros cúbicos	820	32.000	26.240.000	40.000	32.800.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

9	72131701-023	Excavación para colocación de cordones de H°.	Metros cúbicos	45,6	36.000	1.641.600	45.000	2.052.000	-20
10	72131701-023	Cordón de H° de 0,49x0,25x0,08.	Metro lineal	736	44.000	32.384.000	55.000	40.480.000	-20
11	72131701-023	Piso de peiver tipo adoquín de 20x10x8 con diferencia de color en gimnasios (ver diseño)	Metros cuadrados	1.476	124.000	183.024.000	155.000	228.780.000	-20
12	72131601-012	Pintura de cordón de H° color gris sintético.	Metro lineal	736	3.200	2.355.200	4.000	2.944.000	-20
13	72101510-005	CUNETA de Hº, desarrollo 0,40 m, espesor de cordón 0.10 m. cargada in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos. - asentados sobre piedra triturada.	Metro lineal	765,8	25.600	19.604.480	32.000	24.505.600	-20
14	70111713-999	Senderismo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 1 persona.-	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
15	70111713-999	Caminador aéreo doble. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.-	Unidad	2	4.800.000	9.600.000	6.000.000	12.000.000	-20
16	70111713-999	Relajador de cintura triple. De acero esmaltado y fibra de vidrio.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3533707-9

Amanda Benitez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

		Apto para 3 persona.-							
17	70111713-999	Equipo de pedaleo. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
18	70111713-999	Camilla. De acero esmaltado y fibra de vidrio. Apto para 2 persona.	Unidad	2	4.000.000	8.000.000	5.000.000	10.000.000	-20
19	70111713-996	Pergolados metálicos de 2,10x2,65 h: 2.40 m. (Sujeto a dado de concreto de 0,40x0,30 cm con columnas y vigas de metálicos Incluye pintura al sintético.- (detalles en planos)	Unidad	8	2.160.000	17.280.000	2.700.000	21.600.000	-20
20	70111713-998	Bancos con estructura de caño galvanizado de Ø2 ¨ y refuerzos con caños rectangulares de 20x40 cm con base anti oxida y pintura acrílica (3 capas), con asientos y respaldo de madera dura de 5x11cm. Sujeto con dado de concreto de 30x30cm Prof. 0.40 cm. (detalles en plano)	Unidad	40	1.104.000	44.160.000	1.380.000	55.200.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3838707-9

Amanda Benitez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

21	70111713-9997	Basureros metálicos sujetados con tubos de hierro galvanizado de 2" en concreto de 0,30x0,30 cm prof: 0,40 cm. (detalles en planos)	Unidad	25	280.000	7.000.000	350.000	8.750.000	-20
22	70111713-997	Provisión e instalación de farolas LED "CITY " 60W IP65. Con caño metálico de 2" 3.00 m de altura e instalación de subterránea de cable NYY para alimentación , encendido tablero comando puesta a tierra con jabalina de 2,4 m.	Unidad	60	1.520.000	91.200.000	1.900.000	114.000.000	-20
23	70111713-997	Provisión y colocación de cable NNYY (conexión en caminero, pórtico de acceso) ver detalles en plano.-	Metro lineal	736	9.600	7.065.600	12.000	8.832.000	-20
24	70111713-997	Registro 40x40. para Instalación Eléctrica.-	Unidad	60	216.000	12.960.000	270.000	16.200.000	-20
25	70111713-002	Empastado y jardinería - incluye plantas ornamentales.-	Metros cuadrados	510	12.000	6.120.000	15.000	7.650.000	-20
26	72131601-012	Pintura de muro de nivelación al sintético color verde.	Metros cuadrados	320	17.600	5.632.000	22.000	7.040.000	-20

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3636707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

27	72152602-001	Ampliación de entubamiento existente (detalles en plano)	Unidad Medida Global	1	6.800.000	6.800.000	8.500.000	8.500.000	-20
28	72103001-001	Desmonte y traslado de lugar de carteles existentes.	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000	2.000.000	2.000.000	-20
29	72131601-013	LIMPIEZA FINAL.	Unidad Medida Global	1	1.640.000	1.640.000	2.050.000	2.050.000	-20

Los precios ofertados por la A & F INGENIERIÁ con RUC **80094725-8,** NAHIARA CONSTRUCCIONES con RUC Nº **2151273-6 y** CONSTRU SERVI SAN JOSÉ con RUC Nº **2340135-4** no se encuentran fuera de los rangos establecidos en la mencionada Resolución.

6 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Los oferentes A & F INGENIERIÁ con RUC **80094725-8** (presenta Certificado de Origen) y **NAHIARA CONSTRUCCIONES** con RUC Nº **2151273-6** (presenta Certificado de Origen en trámite y no se encontraba activa en el momento de Acta de Apertura) estas dos empresas se sitúan dentro del Territorio Departamental de la Convocante, El oferente **CONSTRU SERVI SAN JOSÉ** con RUC Nº **2340135-4** (presenta Certificado de Origen) no se encuentra dentro del Territorio Departamental de la Convocante.

El Comité Evaluador, habiéndose constatado en la página http://www.vue.org.py/pls/portal portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes, se verifica en el mismo que el oferente de la empresa Nahiara Construcciones que su certificado de Origen con Nro 641511 fue otorgado en fecha 27/11/2020, un día posterior al acto de Apertura de ofertas. Por lo tanto, se toma como invalidada la presentación de dicho documento en trámite presentado por el Oferente Nahiara Construcciones.

Seguidamente adjuntamos imagen de lo mencionado en el párrafo anterior:

VUE — TETÃ MBA'EAPOPY HA ÑEMU INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar pagina

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaemitido	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	93801	385581	641511	VerCertificado	Autorizado.	27/11/2020 17:19:04	21312736	GONZALEZ DENGIAN TEODORO
Servicio	92886	385581	640520	VerCertificado	Autorizado.	23/11/2020 08:11:34	80094725B	A&F INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	92737	385581	640471	VerCertificado	Autorizado.	19/11/2020 22:26:59	23401354	CRISTALDO JOSE DOMINGO

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay

Lic. Norma Ortiz Martinez
Asesora de la UOC
RUC: 3656707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN - SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN - TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Se aplica Margen de preferencia local, se procede a la aplicación del mismo ya que uno de los oferentes no fija domicilio dentro del territorio Departamental. Se procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N.º	Razón Social	Monto Ofertado	Aplicación de Margen de preferencia Local 10%
1	CONSTRU SERVI SAN JOSÉ	Gs. 646.630.880	Gs. 711.293.968
2	A & F INGENIERIA	Gs. 719.376.854	Gs. 719.376.854

Se procede a la verificación de la oferta mas bajo según se detalla:

4.2. **ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente se procede a la evaluación en detalles de las documentaciones presentadas por cada una de ellas hasta aquí calificadas, conforme lo estable el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 "Que Reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas"

METODOS DE EVALUACIÓN: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. I. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3836707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN • SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN • TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

I. ***Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas***	**CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ. *RUC N° 2340135-4***
A) Formulario de Oferta *	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	Cumple
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40y de integridad conforme al Artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
II. ***Documentos Legales: Oferente Individuales que sean Personas Físicas.***	
a. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b. Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC .	Cumple
c. Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente .	Cumple
d. Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3635707-9

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

e. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
III. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURÍDICAS	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No Aplica
b. Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. *	No Aplica
c. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	No Aplica
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
e. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica
IV. ***Documentos legales para oferentes en Consorcio***	
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (III) precedente	No Aplica

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3535707-9

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damián

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados, y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica
c) Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);o 2) los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas. -

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo para la obtención del Código de Contratación.

Y habiendo constatado que las empresas **CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ.** ***RUC Nº* 2340135-4** han presentado en su sobre de oferta todos los documentos sustanciales solicitadas en el PBC de la presente licitación por Licitación por Concurso N°01/2020 en su sección de ***CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION,*** se prosigue con el siguiente punto de análisis.

4.3. CAPACIDAD LEGAL.

El Comité de Evaluación procede al análisis de la CAPACIDAD LEGAL de acuerdo al Criterio de Evaluación Inc. "a", y luego de realizar la verificación de las documentaciones requeridas surge el siguiente cuadro:

ITEM	Requerimientos según Sección VII Anexos I de la Carta de Invitación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ.** ***RUC Nº* 2340135-4**	X	

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3538707-9

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damián

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los legales solicitadas en el PBC, de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 en su inciso a) y b) de la Ley 2051/03 conforme a los datos que aparecen en el SINAR; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente.

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGIERA EL PBC	
La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considera la mejor calificada. (balance de los últimos años ***(,2017, 2018,2019)*** **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1 (UNO)]*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.: *2017,2018 Y 2019* **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***2017,2018 Y 2019***	**CUMPLE CON LOS REQUISITE PRESENTA EL FORMULARIO N° 5**

4.4. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la Modalidad del llamado es "CONTRATACION DIRECTA" la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de **Gs. 808.288.600** ***(guaraníes ochocientos ocho millones doscientos ochenta y ocho mil seiscientos)*** la cual será afectado parte del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2020 y el saldo supeditado a aprobacion presupuestria del ejercicio fiscal 2021. La oferta total presentada por la firma " **CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ** "asciende a la suma de Gs. **Gs. 646.630.880** ***(guaraníes seiscientos cuarenta y seis millones seiscientos treinta mil ochocientos ochenta)*** monto que no supera lo estimado.

4.5 EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

ASPECTOS EVALUADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES	RESULTADO
Declaración Jurada de que el oferente se compromete a ejecutar las obras conforme se establece en las especificaciones técnicas	Declaración Jurada	Documento contenido en la oferta	CUMPLE

Asesora de la UOC
Ruc: 3836797-6

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damián

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Con el título de Ing. Civil o Arquitecto".] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5AÑOS] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares .	Formulario Nº 6 del anexo de la Carta de Invitación y documentación respiratoria.	Docuemnto contenido en la oferta	CUMPLE

Con respecto a lo señalado en el cuadro precedente, es criterio de esta Unidad que la empresa analizada ha calificado en este punto de análisis, pasando al siguiente detallado más abajo.

4.6 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Con respecto a la experiencia, la empresa ha presentado copias de contratos de obras con sus respectivas actas de recepción final, conforme lo ha solicitado la Convocante, demostrando poseer experiencia para la ejecución de la obra objeto del llamado.

ASPECTOS EVALUADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES	RESULTADO
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al monto de la oferta El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. • El potencial oferente debe contar con mínimo 3 (tres) años de antigüedad en el ramo de Construcciones, para la verificación se tendrá en cuenta la constancia de RUC. •Su actividad principal debe ser "Construcciones".	Formularios N º 5 y 6 del anexo con copias de contratos de obras conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación	Documentos contenidos en la oferta. Se constata con la constancia de RUC que la empresa cuenta con 3 años de antigüedad dentro del rubro de Construcciones	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de	Formulario Nº 4 y copias de contratos de obras conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación	Documento presenta por nota. Presenta los contratos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE

Lic. Monserrat Martinez
Asesora de la UOC
Ruc: 3336707-9

Municipalidad de San Cosme y Damian
Secretaria General

Municipalidad de San Cosme y Damian
Tesorera
Amanda Benitez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *2* contrato, durante los últimos diez *5* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			
Contar con experiencia mínima para el contrato, de al menos 1 contrato ejecutado con recepción satisfactoria por un valor mínimo del 30% conforme a este llamado Período ***2018 a 2019*** en las siguientes actividades clave: ***[CAMINERO y/o CICIOVIA]***	Formulario N° 2 y 5 copias de contratos de obras conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación	Documento presenta por nota. Presenta los contratos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE

5. **CONCLUSION**

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de San Cosme y Damian, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	ANALISIS ECONOMICO	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
1	**CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ. *RUC N° 2340135-4***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3836707-6

Municipalidad de San Cosme y Damian

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

5.1 La Firma **CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ.** ***RUC Nº* 2340135-4** adjudicada por el total para la **"CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN EL ACCESO AL CENTRO URBANO DE SAN COSME Y DAMIÁN - PLURIANUAL (FINANCIAMIENTO SEGÚN LEY N.º 6145/18), ID N.º 385581"** en cumplimiento de todos los requerimientos: legales, experiencia y capacidad técnica y así también por presentar una oferta global bajo para el proceso licitatorio.

5.2. En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA AMPARADO BAJO EL ART. 34 INC. C de la Ley 2051/03, RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

5.3.**"ADJUDICAR CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN EL ACCESO AL CENTRO URBANO DE SAN COSME Y DAMIÁN - PLURIANUAL (FINANCIAMIENTO SEGÚN LEY N.º 6145/18), ID N.º 385581,** la firma **" CONSTRU SERVÍ SAN JOSÉ.** ***RUC Nº* 2340135-4**hasta el monto de **Gs. Gs. 646.630.880** ***(guaraníes seiscientos cuarenta y seis millones seiscientos treinta mil ochocientos ochenta).***----------

5.4. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

5.5. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damian que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.----------
Atentamente. –

COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Lic. Monserrat Martínez
Asesora de la UOC
Ruc: 3836707-8